NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

AGROCAMPOCARLO SA, es una compañía constituida el 08 de julio del 2014 en Milagro – Ecuador e Inscrita en el Registro Mercantil 8 de julio del 2014. Su actividad principal es actividades de cultivo de productos agrícolas. La compañía esta domiciliada en la ciudad de Milagro-Ecuador en la Colla. Los pinos, calle Rosita Neira y Leonor Moreira. Inscripción en el Registro Único de contribuyentes (RUC) con el Nº 0992884215001, concedido por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

2. BASE DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1.- BASE DE PRESENTACION

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo a las normas Internacionales de Información Financiera –NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés) emitidas por el consejo de Normas Internacionales de contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés).

En la República el Ecuador las NIIF son obligatorias a partir del año 2010 siguiendo cronograma de aplicación expedido por la Superintendencia de Compañías, que es cumplido por las entidades sujetas a su control y vigilancia. Este cronograma prevé que hasta el año 2012 todas las sociedades ecuatoriana elaboren y presenten estados financieros de acuerdo con NIIF completas o NIFF para Pymes que depende de ciertas características financieras y operativas determinadas por el organismo de Control según resolución Nº 06.Q.I.Cl.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre el 2008. la superintendencia de compañías emitió la Resolución 08.g.dsc.010 publicada en el R.0 N°.498, del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

> Cdla Los Pinos, calle Rosita Neira y Leonor Moreira. Teléfono # 042716360 Milagro - Ecuador

para PYMES. (Periodo de transición el ejercicio económico 2010) su aplicación ha sido uniforme, incluyendo el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014.

Un Resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros, definidas en función a las NIIF vigentes el 31 de diciembre del 2014.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulado:

- Por la Gerencia, para conocimiento y aprobación por los señores Socios en Junta General.
- Considerando en su totalidad los principios y normas Contables de valoración de aplicación obligatoria.
- En la nota N°3 Principios, Políticas contables y criterios de valoración, aplicados en la preparación de los Estados Financieros del Ejercicio del 2014
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado a esa fecha.
- 2.2.- <u>Moneda Funcional.</u>- Toda la información financiera expresada en este informe se encuentra presentada en USD (Dólares Estadounidenses), moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000.
- 2.3.-Activos y Pasivos Financieros.- comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones financieras y no financieras. Están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos de transición directamente atribuibles a la adquisición del activo o emisión de pasivo.

Activos financieros

La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos del efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo.

Los activos y pasivos financieros de la entidad se medirán al costo amortizado menos el deterioro del valor, excepto para las inversiones en acciones preferentes no convertibles sin opción de venta.

Para los activos no financieros (Propiedad, planta y equipo), se medirán al importe menor entre el costo depreciado y el importe recuperable. Los inventarios se medirán, el importe que sea menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta.

La medición para estos activos en relación a sus importes menores, este pretende asegurar que un activo no se mida a un importe mayor que el que la entidad espera recuperar por la venta o por el uso del activo

Pasivos Financieros

En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación expira y se medirán con mejor estimaciones para poderlas liquidar en la fecha sobre la que se informa.

2.4 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos
- Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo, excepto el criterio de revalúo para el terreno.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tiene relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía tales como: liquidez, crédito.

 Liquidez.- la Administración de la compañía gestiona y conduce un presupuesto de operaciones prudentes para cubrir las operaciones que genere la entidad.

- Crédito.- Las ventas que la compañía realiza a sus clientes, son efectuados básicamente al contado.
- Mercado.- La demanda de los productos ha sido muy bien acogida por los consumidores.
- Otras Obligaciones corrientes.- Representan principalmente a que obtiene la compañía, beneficios sociales por pagar a trabajadores.
 Tales beneficio son registrados mediante el método de devengado.
- Reserva Legal.- La ley de Compañía requiere que el 10% de la
 utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que
 represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta
 reserva no puede ser distribuida al accionista, pero puede ser
 utilizada para absorber perdidas futuras o para aumento de capital,
 la misma ha realizado su reserva correspondiente al ejercicio
 económico 2014
- Reconocimiento de ingresos La compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios sobre la propiedad de los productos.
- Reconocimiento de costos y gastos.- Se reconocerá en el estado de resultado integral cuando los productos son facturados al cliente. Los gastos se los reconoce cuando se generen y se aplica mediante el método del devengado, independientemente del momento en que se realizan os desembolso por dichos servicios. Los gastos Financieros son registrados utilizando el método del efectivo al momento de realizar transferencias internacionales o por comisiones bancarias.
- Participación de trabajadores en las utilidades.-De acuerdo con la disposición del Código de Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que se devengue y cargo contra una cuenta por pagar.
- Impuesto a la Renta.- La Ley Orgánica del Régimen Tributaria Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagaran sobre sus utilidad después del 15% de participación laboral, la tarifa del 22% correspondiente al año 2014, Con la puesta en Marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial N°351 de diciembre 29 del 2010 fue establecida por medio de las Disposiciones Transitorias, La reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012, 2013 y 2014 en 24%, 23% y 22% respectivamente.

4. <u>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2014</u>

Efectivo Y equivalente al efectivo

Bancos.- Al 31 de diciembre del 2014 la compañía está en trámite de habilitar cuenta local.

Anticipos por impuestos corrientes

<u>Crédito tributario IVA.</u> este saldo es producto de las adquisiciones que ha realizado la compañía.

<u>Pasivos Corrientes</u>.- Para el año 2014 está conformada por pagos a la administración tributaria, con el seguro social, con la participación a trabajadores y con el impuesto anual.

<u>Capital Social.</u>- Al 31 de diciembre del 2014 el capital social está representado por 800.00 acciones ordinarias de \$ 1.00, 796 acciones, propiedad del Sr. Mera Alvarado Jean Carlo de nacionalidad Ecuatoriana y 4 acciones ordinaria del Sr. Jonathan Bajaña Loor de nacionalidad Ecuatoriana.

DETALLE DE LOS ACCIONISTAS

NOMBRES: CAPITAL Mera Alvarado Jean Carlo 796.00 Jonathan Bajaña Loor 4.00

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Ventas.- La compañía está en crecimiento.

Los costos o gastos - son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Gastos de Operacionales.-Los respectivos gastos de la compañía están debidamente registrados conforme a la naturaleza y giro del negocio. Sus variables son: Honorarios Profesionales, sueldos y beneficios, otros.

5. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Para el Periodo 2014 su capital suscrito es de 800 dólares, y su utilidad seguirá en crecimiento.

6. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; como por ejemplo; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

Actividades Operativas.- actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de Inversión.- las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo Plazo, especialmente Propiedad y equipo en el caso que aplique.

Actividades de Financiamiento.- son actividades que producen cambio en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

Al 31 de diciembre del 2014, se analiza mediante este flujo los ingresos y desembolsos en efectivo tanto en Actividades de operación como de Actividades de inversión y Actividades de financiamiento. Se realiza por el Método Directo, muestra mis Incrementos o disminuciones en las cuentas de activo o pasivos. Se ajusta las depreciaciones y amortizaciones: no son específicamente salidas de dinero pero para efectos de llegar al efectivo neto generado estos se suman.

Sr. Mera Alvarado Jean Carlo

Gerente General AGROCAMPOCARLO SA

Ruc: 0992884215001